

# LA PROTESTA

DIARIO ANARQUISTA DE LA MAÑANA

Año XXIII

Red. y Adm. PERU 1537

Buenos Aires, Miércoles 25 de Febrero de 1920

Precio 0.05 cts.

(Porte pago)

Num. 3813

## Definición del delito social

Se trata de una simple

### cuestión de policía?

En la legislación argentina se ha creado la categoría jurídica del delito social, con lo que el problema económico, que es el vitalista para la vida de los pueblos, se reduce a una simple cuestión de policía, a un asunto de represión, enunciando la fuerza bruta que causa de esa entidad irresponsable y dependiente en absoluto de intereses particulares y subjetivos ambiciosos. Por atribuciones ilimitadas, conferidas por la ley de excepción, la policía se encarga de determinar la legalidad o ilegalidad de una huelga, de autorizar o suprimir la publicación de un diario o periódico de ideas, de establecer la censura a la propaganda gramatical y revolucionaria y de promover procesos criminales contra determinados propagandistas. Los jueces solo cumplen la ley policial y aplican la condena en virtud a disposiciones emanadas del informe que, en todos los casos, presenta la policía, sin prueba judicial ni demás requisitos legales, porque los procesos son a puertas cerradas y casi sumarios, sin que el reo pueda alegar ninguna circunstancia atenuante en su defensa.

Esa definición bártara del llamado delito social, sancionada por un parlamento de concejales desaparecidos ante el avance arrollador del anarquismo, coloca a la fuerza ejercitada a quien ninguna nación civilizada posee restricciones al margen de las leyes constitutivas del Estado y pone al proletariado en una perspectiva de entreganería. Se precipita, con las leyes social y de residencia, exterminar la propaganda revolucionaria del país, encarcelando a los anarquistas nativos y expulsando a los extranjeros, siempre con la creencia errónea de que la cuestión social tenía tan solo atingencia con el orden público y competía, para su solución, a la policía especial creada para ese objeto, el tomar las medidas represivas que creyera convenientes. ¿Qué resultados positivos dio la política reactionaria, seguida por los gobiernos conservadores o iniciada últimamente por el gobierno radical? Cada vez que se puso al país en una situación de guerra, con el pretexto de reprimir nuestra propaganda subversiva o asesinar a los lugartenientes, el anarquismo, lejos de desaparecer, ganó en fuerza y consistencia, por la llegada a sus filas de miles discontentos e indignados. Y esa obra de continuas provocaciones, de atropellos e injurias sin cuento, fue la mejor propaganda que la reacción pudo haber hecho a nuestras ideas emancipadoras.

El gobierno radical, plenamente consciente enseñando en hechos pasados y en el frusco de su represión reactionaria para suprimir el libre ejercicio de la propaganda que, más que una constitución constitucional, es su fuero conquistado por el proletariado de este país en cruentas luchas contra la oligarquía capitalista, que se escusa en los gobiernos criollos para imponer al pueblo sus crímenes especiales. Ni las leyes excepcionales, ni las medidas de emergencia que los gobiernos tomaron cuando las agitaciones populares tomaron giros violentos, pudieron contener la libre difusión de las ideas. Al contrario, en la represión, fortificaron más joyas las flores rojas de la nobilidad, aumentando el misterio de cruzadas a cava intento de estrangulamiento de la idea grande que agota a las colectividades laboradoras.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, no puede juzgarse más ridículo la presentación del gobierno radical que sostenemos y que formó el genio del radicalismo para salver a su dignidad del poligrafo rojo. Porque sólo a un gobierno radical o fascista, se le pudo ocurrir celebrar un congreso de tránsito y repartir del anarquismo, con la amenaza de los poderes civiles y la intervención directa, como consecuencia, del primer magistrado.

El congreso policial que cogió su nombre sus sesiones en su capital, es un engendro del radicalismo inoperante y monótono y doméstico hasta que punto de aburridísimo puede llegar un

## Probable reconocimiento del gobierno de Moscú

Nuevamente vuelve a insistir la prensa extranjera respecto de la posibilidad de que se reconozca definitivamente la unión entre los gobiernos aliados y los bolcheviques. Ahora se hace aparecer un grupo de militares y ex funcionarios, ex combatientes en Rusia, proclamando la iniciativa de restablecer las relaciones con el soviétic, sosteniendo que no son simples cuestiones de policía, sino elementos principios de justicia social, fundamentos de orden y de progreso.

El congreso policial, con sus miserables conjunciones, no da una idea de la desorientación en que se encuentra el gobierno ante el fracaso de su política obrerista y la inefficacia de las medidas represivas frente al avance incuestionable del anarquismo. Según la prensa capitalina, en la reunión de ayer, los delegados policiacos aceptaron las siguientes proposiciones de los representantes argentinos:

1º. Corte de informaciones sobre hechos anarquistas colectivos e individuales que afecten el orden social. 2º. Comunicaciones de las resoluciones legales o administrativas que se refieren a la previsión y represión de movimientos de esa índole. 3º. Aviso del traslado de uno a otro de los países contratantes de otra persona conocida como prófugos o fugitivos del orden social. 4º. Intercambio de datos y antecedentes relacionados con la perpetración de delitos comunes, citando interés a los respectivos países. 5º. Del canje de datos y antecedentes que van complementando exhaustos todos los que se relacionan con delitos de carácter político y de los movimientos obreros, lícitos y propios de las luchas entre el capital y el trabajo.

Han llegado, como se ve, a lo que pretenden sus organizadores, la cuestión social, en su novísima interpretación policial, tendrá en este país mayores alcances, pero también assumirá mayores caracteres de hostilidad y violencia. Es la ley, señores guardias del privilegio: ley universal que determina la resistencia de abajo ante la opresión ejercida desde arriba.

Quien prenda pregúntese a qué caso responde tan súbito cambio de actitud en los elementos que hasta ayer combatió con virulencia a los revolucionarios de la gran Escuela, acusándolos de asesinos y de otros espíos no menos difamantes, encontrará la respuesta en caso de que su independencia no sea reconocida.

Si los aliados insisten en provocar el desmembramiento de Turquía, ocupando Constantinopla, la lealtad que los musulmanes profesan a la Gran Bretaña, en sus posesiones del Asia, ya resultaría sensiblemente dejada de existir; entonces y los deseos de libertad que viven en este país gente tendrá un establecimiento que pondrá fin al dominio extranjero en aquellas regiones.

## Las excelencias del socialismo

Si fuéramos a gobernarnos por las informaciones que diariamente nos suministra la prensa grande, habría que adular que el dictador Nosko el día 10 abolió en Alemania y que su voluntad es la única que se respete, predominando de sus colegas del gobierno.

Hace unos días se informó que este acrónico defensor de la burguesía y del neofascismo, había dictado una orden prohibiendo las huelgas en Berlín, aumentando así severos castigos a los infractores. Y como si este hecho no bastare para demostrar el carácter profundamente conservador y reactionario del socialismo que goberna en el país citado, el mismo temerario personaje se ha dirigido recientemente al consejo de embajadores y delegados de esa filiación policial, con sede en Hamburgo, dándoles a conocer que el personalmente constituido como ministro de la defensa las tentativas de los miembros de la oposición a introducir el horario de seis horas, esto iba a resultar en destruir tales pretensiones, concluyó diciendo.

Estas son las expresiones de un hombre que se hace llamar socialista, en un país que tiene un gobierno socialista. Y después que nos venga a hablar de democracia y libertad, en un régimen así, los socios rojos que desarrojaron sus actividades en la Argentina.

El congreso policial que cogió su nombre sus sesiones en su capital, es un engendro del radicalismo inoperante y monótono y doméstico hasta que punto de aburridísimo puede llegar un

## LOS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES

La movilización de fuerzas es necesaria para el triunfo

Ya el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.

Y el proletariado consciente, el proletariado comunista del país, tiene la fuerza de orden: liberar a todos los obreros procesados por delitos sociales, de la prisión.



po S. Sección Sud, los cuales ocuparán doce (12) y diez y seis (18) dormitorios respectivamente, desde la iniciación del trabajo.

Art. 16. A bordo no se abordarán ni se comen granel. El abrigoamiento se hará con cercas empalizada, se establecerá granel en las bodegas solamente hasta una altura que no impida a un hombre caminar libremente con su falso.

Art. 17. A bordo, en los trabajos de descarga se colocará como mínimo siete hombres por bodega dispuestos asimismo (1) alijo y tres (3) oficio, esto es, mantendrá de su mano, tratándose de dos manos, podrá doble personal o sea cuatro hombres.

Art. 18. Los oficios serán vintidós (22) boites de alijo en los galpones y diez y seis (18) de paro y nueve de tabuletes en las planchadas.

Art. 19. Todas las casas cervilistas y permanente en general, soportarán el personal que necesite a la Federación Obrera Regional Portuaria y Auxiliares, sección Rosario. Los compañeros asociados o no pueden elegirlos las casas con carácter permanente. El establecimiento del turno lo efectuará de tal modo la Federación que las casas cervilistas y portuarias en general no sufriría el menor inconveniente para obtener al instante el número de trabajadores que solicitan. Las casas deberán de solicitar el permiso con prudente anticipación.

Art. 20. Abolición de extras intermedias — Sean aquellas que suceden inmediatamente a las jornadas extraordinarias de cuatro horas. Se tratará si, aquellas extras que sirvan para restar exhalas, planchas, etc., a fin de liberar el estopper buque.

Art. 21. Los jornales serán pagados diariamente al terminar la jornada. No se podrá detener a los obreros más de veinte minutos allí en ventanillas de pago.

El Consejo Federal.

Febrero 22 de 1920.

TUCUMAN

### Sindicato de los trabajadores del F. C. C. N. Argentino

Sindicato a sus Sociedades de los P.F. Co. del Estado:

Correspondencias recibidas de distintas partes nos indican que no estamos solos. De Buenos Aires, por ejemplo, nuestros delegados nos dicen que los gremios agüean favorablemente el caso de los delegados y no permitir que el Estado se salga con su suya. Razones poderosas existen, que impidenlos hablar más concientemente, pero segun los compañeros, que nuestra situación quedaría resuelta en una próxima reunión de delegados, la que se efectuará en breve. Nota de la Federación Obrera Provincial de Santa Fe nos indica que mandaron una nota al Ministro de Obras Públicas, manifestando que, en caso de no lograren satisfactoriamente nuestro conflicto, ja la Federación cienda y la de Rodados y Transportes (Iceni), tomará medidas energicas para bajar los desechos de sus hermanos de clase, los ferroviales del C. N. A.

En próxima reunión se acordaría, ya que faltales de las organizaciones (dicen), definir el paro general.

Vemos, entonces, el espíritu de que están animados los compañeros todos en el sentido de no permitir bajo ningún concepto, que el Sindicato el cual pertenezcan, se hunda. Otras correspondencias de un nuevo importancia nos dicen que aguantemos un poco más tan sólo, para que nuestras aspiraciones se traten en realidades.

Varios, compañeros del Estudio, podrían permitir que la Administración se riera de todos! Si tal cosa no podrían permitir, estén en verano. Es preciso hacer estrés en el sentido que sea, para proteger a la Juventud la meta deseada; es preciso demostrar al Estado, ya que parece ignorarlo, la capacidad combativa de sus explodidos; es preciso permitir que la Administración se riera de todos! Pero si no podrián permitir, estén en verano. Es preciso hacer estrés en el sentido que sea, para proteger a la Juventud la meta deseada; es preciso demostrar al Estado, ya que parece ignorarlo, la capacidad combativa de sus explodidos; es preciso permitir que la Administración se riera de todos!

Entonces, compañeros del Estudio, podrían permitir que la Administración se riera de todos! Pero si no podrián permitir, estén en verano. Es preciso hacer estrés en el sentido que sea, para proteger a la Juventud la meta deseada; es preciso demostrar al Estado, ya que parece ignorarlo, la capacidad combativa de sus explodidos; es preciso permitir que la Administración se riera de todos!

Situaciones difíciles nos obran asombrados! Hay que informar, pese a que pase y acabe lo que sea!

Javier de Viana declara en uno de sus crónicas: «Parece que los diarios, están locos con los titulares que tienen los paises, o como se llaman, que no tienen lata; pero está viejito no se muere ni come los comíos ni come lo almorza». Nuevos titulares nos informan que en el gran centro de la vida debemos fijar un punto en cada deblanque dirigido, y dia a dia venimos que dicho punto se irrumpe, si

tuviera que formarse de nuevo un Jefe Javier de Viana, con seguridad que no dirá que no tenemos dato al igual que la almorza, o que somos los caminos que nos unen los países.

Por otro lado, es necesario, comprendas, que haya una compresa armada humana, compresa alianza de apasionados y su carácter, para que la razón triunfe, se pase ahora a los convenciones, mas de tempos y costumbres que, entre el año de las organizaciones, no hacen otra cosa que sembrar la oscuridad para sus fines basurados.

Si todos nos sentímos explotados; si todos sabemos que la temperatura muestra una más despiadada o la causa explotadora, si todos sabemos esto y algo más, ya que pueden venir, entonces, las revueltas entre la clase obrera! Nada hay que lo justifique, y menos en la época que atravesamos, la cual es de represión fundamental y los obreros todos, no podemos hacer oídos de mordaz en esta hora de afirmaciones para nuestra clase, ni que la de traerlos en días no legales, una era de paz de amor y de justicia.

Aunque, compañeros, mantengamos en lo mas alto que se pueda la solidaridad de las asambleas, hasta el fin de la croqueta, redoblemos los esfuerzos, los que nos encorazonan por dentro y hacemos radiar la storia; haremos todo el trámite a los apellos, a los concursos y a los repiques: que los gozaran del triunfo nuestro, al igual que el Juez de la reyenda, gozaba de su triunfo diarios, adquiridos en pago de su iniciación. — El Comité General de Iluña.

Hoy... En este momento recibimos de la Federación Obrera Santafeina peticiones delegadas. Esta sera en día de la fecha.

### AYUNTAMIENTO

#### Talleres H. Unicos

El movimiento que sostienen los obreros de los talleres del burgues Domingo Noceti y Cia, sigue firme.

Las asambleas que celebramos diariamente en nuestro foco, ya van concordadas, estando todos de acuerdo en no volver al trabajo hasta conseguir las condiciones exigidas al iniciar este conflicto.

#### O. DE LAVAJOS DE LADA

Sigue entusiasmante la huelga que vienen sosteniendo los obreros de los socios y no socios, a las asambleas general extraordinaria, que se celebra hoy miércoles, a las 8 p.m., en el salón Ilustre 1919, para tratar una excepción al informe del comité de huelga, el que se someterá al voto de los que frena entre el gremio.

Los obreros realizan asamblea hoy a la hora de costumbre.

#### EN EL M. CENTRAL DE FRUTOS

Con el mismo entusiasmo sigue la que sostiene el personal de esta empresa, que viene sosteniendo los obreros de los socios y no socios, a las asambleas general extraordinaria, que se celebra hoy miércoles, a las 8 p.m., en el salón Ilustre 1919, para tratar una excepción al informe del día.

Se recomienda puntual asistencia, pues los asuntos a tratar son de extrema importancia.

#### REPARTIDORES DE PAN

Este gremio invita a los compañeros socios y no socios, a las asambleas general extraordinaria, que se celebra hoy miércoles, a las 8 p.m., en el salón Ilustre 1919, para tratar una excepción al informe del día.

Se recomienda puntual asistencia, pues los asuntos a tratar son de extrema importancia.

#### BAULEROS, VALIJEROS, ILUSTRADORES, Y ANEXOS

Esta sociedad invita a los compañeros ilustradores y valijeros, amigos de la organización, a la reunión que tendrá lugar en jueves 26, en Venezuela 2502, para tratar asuntos de suma importancia para el gremio de ilustradores.

#### O. DE PELUQUEROS

La Sociedad obrera peluqueros, con sede en Moreno 1383, convoca al gremio asociado a la asamblea ordinaria que se efectuará los días 24 y 26, a las 9.30 p.m., en el local Subasta 74.

Nota.—Se encarece puntual asistencia, pues los asuntos a tratar son de suma importancia, que demandan el esfuerzo y la inteligencia de todos, es indispensable la presencia del comité para votar. Se prevé que todo aquel que asista, mas de tres meses es considerado dimisionario y se les invita a pasar por secretaría a ponerse al corriente antes de la asamblea.

#### CONDUCTORES DE CARRIS

Este gremio convoca a sus afiliados a la asamblea que se efectuará hoy miércoles 26, a las 8.30 p.m., en Montevideo 970.

O. DE M. S. BLASCO REOLUS.—Santos Lugares (P.C.P.)

Los componentes de este centro están invitados a asistir a la asamblea que se realizará el viernes 27, a las 8.30 p.m., en el lugar de costumbre.

Nota.—Los que tengan en su poder entradas para la función del 26, deben hacer entrega de su importe o de los que no hayan vendido, en la secretaría antes de la fecha.

METALURGICOS UNIDOS

Este sindicato efectuará asamblea general el domingo 29, a las 8.30 a.m., en Humilladero 12.700, para constituirse a continuación una conferencia sobre el tema: «La mujer en la hora actual».

Nota.—Los delegados y compañeros deben reunir por secretería a rodar el ultimo número del periódico del Metalúrgico.

#### CENTRO DE E. S. BLASCO REOLUS.—Santos Lugares (P.C.P.)

Este Centro tiene organizado una fundación y conferencia para el sábado 28 de Febrero, a las 8 y media en punto, en el pueblo de Caseros (F. C. R.), en la que se pondrá en escena la obra en tres actos y un cuadro, cuyo título es «Carminal».

El compañero Rodolfo González Pacheco dará una conferencia sobre su tema de actualidad.

#### U. C. C. B. DE COMERCIO

Quedan invitados todos los empleados de comercio comunistas a la reunión del viernes 27, a las 9 p.m., en Paraná 134, donde se tomarán acuerdos importantes respecto a nuestra asamblea.

Nota.—La asamblea de la Federación Empleados comercio y anexos se realizará el 29, por lo tanto recomendamos que encarecidamente no falte juntuno a ella.

#### U. CORCHO TAPONERA

La C. A. de este gremio pone en conocimiento de sus asociados que hoy miércoles, a las 8 p.m., en el local Independencia 3236, se celebrará asamblea para tratar varios asuntos.

#### O. PANADEROS DE BUENOS AIRES (Sección Potos)

Se invita a este seccional del gremio a la asamblea que tendrá lugar el viernes 29, a las 9 a.m., en Yerbal 2500.

#### REPARTIDORES DE PAN

La C. A. de este gremio invita a los dependientes de panaderías, socios y socias de este sindicato, a la asamblea general a efectuarse el viernes 27, a las 9.30 p.m., en el local Victoria 3123.

#### ENCARTEADORES EN PISOES

Quedan invitados, socios y no socios a la asamblea general que se realizará el lunes 1º, a las 8 p.m., en Hilberta 700. Se ruega puntualidad por haber asuntos muy importantes.

#### F. SERVICIOS UNIDOS

Se invita a los socios y al gremio para el jueves 26, en el lugar de costumbre.

#### U. DE U. EN HARINA

Se invita al comité de propaganda para el jueves 26, en el lugar y hora de costumbre.

#### NOTAS VARIAS

##### A LOS GRÁFICOS

Se invita a todos los compañeros gráficos, socios y no socios, a la asamblea del primer número de «Orientation Gráfica», órgano octogonal de los intereses del gremio, sacado a la luz por el voluntario y el trabajo de unos cuantos compañeros, con la idea de contrarrestar, con todo, una prensa, la burocracia intelectual de los que, sin estimar en absoluto la dignidad de los trabajadores, solo procuran servirse de éstos como de piedras a sus ambiciones políticas y pasionales.

No compare para esta obra más que con nuestros propios medios, rogando a los que simpatizan con nuestra causa y quieran contribuir a la iniciativa y sostenimiento de esta obra, retiren los números que obsequia a razón de 0.50 cada uno y el pago de 10 ejemplares, en número 1, 60 (Conserv).

Asimismo invitamos a todos los compañeros que han contribuido a la elaboración del periódico, a la reunión que tendrá lugar el jueves 26, de 8 a 8 y media p. m. en el sitio de costumbre, para tratar asuntos de importancia.

##### E. DE LA RAZA DE CONSTRUCCIONES

Se comunica a todos los gremios y organizaciones obreras, que el órgano letrado «Orientation Gráfica» no tiene nada que ver con las peleas que han dado paso a una controversia.

Destinatarios, pues, nostra responsabilizamus, y declarantes que el mismo título de otra obra nos confundan con misericordia de esa obra, no sólo esta Federación, sino también cualquier órgano.

Esperamos que aclare el cuerpo ejecutivo del vocero de la F. Gastronómica, para evitar confusiones.

El Secretario General,

##### AVELLANEDA

OBRAZO Q. Y A.

##### NUVOS CAMINOS

BALANCES Pro Defensa de Campiones.

Gastos de la defensa \$ 339.85

ENTRADAS \$ 80.50

Función 30 de abril de 1919 \$ 87.00

Función 3 Noviembre de 1919 \$ 65.95

Donaciones, J. P. \$ 10.00

Donaciones, J. M. B. \$ 10.00

Domésticas, J. B. \$ 5.00

Total \$ 258.45

##### RESUMEN

Salidas \$ 339.85

Entradas \$ 258.45

Déficit actual \$ 81.40

Revisados y aprobados los presentes

Balances por el cargo «Nuevo Camino», que se ha hecho cargo del

Secretario,